

EDITORIAL

Aniversario de la fundación de Santa Tecla

ENCENDIDA en entusiasmo, rebotante de regocijo se halla este día el alma de los moradores de la muy noble y austera ciudad de Santa Tecla, con motivo de conmemorarse en esta fecha el octogésimo aniversario de su erección.

Tal celebración se debe, justo es reconocerlo, a la feliz iniciativa del caballero don José Manuel Aguirre, vecino de aquel lugar y hombre muy amante de que los sucesos notables de nuestro país sean exaltados merecidamente. El Honorable Ayuntamiento de Santa Tecla, que abunda en propósitos útiles y que no escatima esfuerzo porque los prestigios locales reciban todo el estímulo de su autoridad, recogió oportunamente y la hizo propia la sugerencia del señor Aguirre, organizando los significativos actos que este día se han realizado allá en recuerdo del suceso que dió vida al poblado que hoy, gracias a la empeñosa voluntad de sus hijos, florece y se expande al amparo del trabajo y de las más claras virtudes ciudadanas.

Ochenta años hace—era entonces el 8 de agosto de 1854—que el señor Presidente del Estado, general don José María Malespín, hizo promulgar el Decreto por medio del cual se erigía, en las llanuras de la "Hacienda Santa Tecla", la Nueva Ciudad de San Salvador, decreto que fué ratificado por la Cámara Legislativa, el día 7 de febrero del siguiente año. Los antiguos moradores del lugar, en donde la llanura abría su pujanza hacia los horizontes amplios, y en donde el valle apenas si tenía, aquí y allá, diseminadas y distantes, una que otra vivienda rústica, iniciaron entonces, bajo aquella resolución estimuladora del Estado y su Gobierno, la obra de transformación y desarrollo, el desenvolvimiento urbano, el embellecimiento arquitectónico, toda esa labor paciente y minuciosa, larga y tesonera que es preciso generar para obtener, con más o menos perfección, lo que aquellos moradores han logrado hasta el presente en la adaptación material de la ciudad.

En el orden espiritual, el proceso de la ciu-

dad vecina, es uno de los más interesantes. Marca un ejemplo digno de mencionarse, principalmente porque concurren a hacerlo más valioso varios detalles que dignifican el espíritu valeroso, abnegado y dinámico de sus hijos. La epopeya de nuestra historia engalanó con hechos gloriosos su recinto y la heroicidad de los salvadoreños tuvo ahí campo propicio para agitar muy alto sus banderas y para probar su arrojo, no en la vorágine implacable de las luchas fratricidas, sino en la brega ponderada y pujante de la defensa de la Patria. Y más alto y provechoso es, sin duda, el elogio que pudiera hacerse en este orden, si se trae a cuenta el ánimo resuelto de quienes, hoy y siempre, hicieron de aquella ciudad un ejemplar emporio de riqueza y de trabajo, en donde las virtudes y las tradiciones íntegras son cultivadas con esmero, con una dignidad que favorece y exalta la caballerosa conducta de nuestro pueblo.

Las bellezas naturales del lugar, la sinuosidad de sus colinas aledañas, sus jardines espléndidos, sus palmeras y sus huertos, su clima incomparable, sus parques y paseos públicos, sus calles tranquilas y anchurosas, hacen de Santa Tecla—la romántica y beata "Ciudad de las Colinas"—uno de los más bellos y gratos rincones de la República. El artista y el poeta han escrito en rimas memorables y en lienzos prodigiosos el encanto y la cultura, la gracia y la distinción que se respiran en el ambiente reposado de aquella ciudad magnífica.

En esta ocasión, en que tan significativo suceso se recuerda, nosotros, a nombre del Supremo Gobierno, nos unimos al justo regocijo que enciende el corazón de los laboriosos hijos de Santa Tecla, presentamos nuestro saludo a sus autoridades civiles, militares y eclesiásticas, al tiempo que formulamos votos fervorosos y entusiastas porque esa noble y luchadora ciudad siga cosechando, como hasta aquí, frutos de legítimo orgullo y de imperecedera prosperidad.

El Gobierno y la reconstrucción nacional

La Dirección General de Contribuciones está recabando informes sobre el total de unos impuestos que se destinarán a la obra de referencia

EL SUPREMO GOBIERNO, que viene considerando con patriótico interés la obra de reconstrucción nacional, mayormente ahora que el Comité que se había constituido con elementos particulares, se ha desorganizado, está formulando actualmente un plan de acción que es muy seguro encuentre resultados magníficos.

A este respecto, la Dirección General de Contribuciones ha formulado un programa general de cobros sobre los impuestos de renta y vialidad, con el objeto de calcular cuál es el monto de recursos con que puede contarse para emprender las obras de reconstrucción. También ha girado la misma Dirección una circular a las Administraciones de Rentas, señalándoles el crecido saldo pendiente que existe en cada una de esas oficinas de percepción fiscal por concepto de impuestos incobrados.

Se sugiere en esta última nota, la conveniencia de que se cite a la oficina correspondiente a las personas que adeuden impuestos de renta y vialidad, cambiar impresiones con ellos y procurar la manera de llegar a un arreglo satisfactorio para el fisco y para el contribuyente mismo.

Para mejor información de los lectores sobre la materia, insertamos aquí la más interesante de las circulares a que nos referimos:

Señor Administrador de Rentas, Presente.—El señor Jefe de la Sección respectiva ha elaborado un cuadro de saldos por matrículas de Impuestos sobre la Renta y Vialidad, pendientes de cobro en las Administraciones de Rentas departamentales, apareciendo a cargo de esa Administración, la suma de ₡ 156,086.86 por Renta; y de ₡ 56,856.03 por Vialidad.

Con instrucciones especiales de las Autoridades del Ramo, me permito rogar a usted que en este mes de julio y en agosto próximo ponga todo su empeño en impulsar el cobro de los impuestos mencionados, a fin de que la recaudación alcance la mayor productividad posible, para calcular hasta dónde puede contarse con estos dos rubros de impuestos para poder llevar adelante los trabajos de Reconstrucción Nacional que se propone realizar el Poder Ejecutivo.

Esta Dirección recomienda a usted que ponga en práctica todos los

medios amigables que estén a su alcance para efectuar el cobro, suplicándole que le comunique por nota los sistemas que adopte o que crea conveniente adoptar, lo mismo que desea conocer las dificultades que usted encuentre al efectuar dichos cobros.

La Dirección estima conveniente que usted puede proceder de la siguiente manera:

- Citando a su Despacho a los contribuyentes que adeuden estos impuestos y mostrarles la presente, conversando con ellos sobre los puntos que contiene;
- Haciéndoles ver que actualmente el pago de sus impuestos con documentos a cargo del Estado, debidamente bonificados, le beneficiaría, poco más o menos, en un 20 por ciento de rebaja en la compra de dichos documentos;
- Cediéndoles plazos para verificar el pago, debiendo dar cuenta usted a esta Dirección sobre los plazos y la cuantía de los abonos que fijen de común acuerdo con el contribuyente;
- Reteniendo del sueldo de los empleados públicos el valor de los impuestos adeudados al pagarles mensualmente sus correspondientes sueldos o gestionando la retención del impuesto ante las empresas y establecimientos particulares por lo que adeudan sus respectivos empleados. (Art. 58 Ley del Impuesto sobre la Renta);
- Empleando cualquier otro medio legal que esté a su alcance; y tomando en cuenta que los Poderes Públicos están sumamente interesados en el aumento de la recaudación de estos impuestos, podrá usted solicitar la colaboración de todas las autoridades de esa jurisdicción departamental, y especialmente la de esta Dirección General.

No dudando que usted sabrá interpretar fielmente los deseos del Supremo Gobierno y demostrar asimismo con su actividad que es un funcionario celoso del cumplimiento de su deber, reafirmando una vez más el elevado concepto que de usted tiene esta Dirección, me suscribo con la mayor consideración, su muy atento y seguro servidor.

J. Cipriano Castro.

Director General de Contribuciones.

se
tuvo ac
Congre
ca y d
xico
visi'

ESDE GINEBRA

Los estragos de la crisis mundial

Los funestos resultados de la depresión económica en la infancia.—La Oficina Internacional del Trabajo realiza un interesante estudio sobre la materia

GINEBRA, julio de 1934.—La depresión económica mundial ha tenido un "penoso" efecto sobre la salud de millones de niños, según informes proporcionados últimamente por la Oficina Internacional de Trabajo.

Se estima que únicamente en los Estados Unidos más de seis millones de niños, durante el año pasado, estuvieron sin recibir alimentación suficiente, debido a que sus padres se encontraban sin trabajo, y por lo tanto sin dinero.

En Polonia, Alemania, Gran Bretaña y Austria, la Oficina de Trabajo se encontró con muchos casos en los cuales los niños no tenían suficiente ropa para cubrir su cuerpo, así como también carecían de alimentos y de albergue, debido a que en todos esos casos, los padres se encontraban sin trabajo.

El estudio que ha llevado a cabo la Oficina de Trabajo, que está sujeta al Comité de Salud del Niño vino a demostrar que el descenso general de vidas, "a consecuencias del cual millones de familias, total o parcialmente sin trabajo, han venido sufriendo desde hace largo tiempo, constituye una seria amenaza para la salud pública".

Los peligros a los cuales están expuestos los niños de los sin trabajo, sigue diciendo el informe, se deben, en primer lugar, a la falta de ropa y cuidado físico, deterioración de las casas en donde viven y falta de alimentación.

Ya se han reunido los informes suficientes de diversos países sobre estos tres puntos. En los Estados Unidos se llevó a cabo una investigación y se demostró que de ciento cincuenta familias, cuarenta y una de ellas carecían de ropa suficiente, y en muchos casos se vio la falta de ropa adecuada para el invierno. También se vino a descubrir que miles de niños americanos no pudieron asistir a las escuelas por falta de zapatos.

Se recibieron informes de Alemania en los cuales se indicaba que por las mismas razones se había notado la ausencia de setenta y seis niños en cuarenta escuelas. En Polonia, 432 familias se encontraban sin ropa interior, y de esas personas solamente 131 poseían la que en esos casos es más necesario.

En otra investigación que se llevó a cabo en un distrito de Berlín, se demostró que de 1,316 niños 529, o sea el 40 por ciento, no tenían cama donde dormir.

En los Estados Unidos durante el verano de 1933, el número de niños que recibieron alimentos, y que se consideraron insuficientes, se estima en seis millones. En la ciudad de Nueva York, de 300,000 a 400,000 niños que asisten a las escuelas y que son examinados cada año, el porcentaje de enfermos llegó a ser de 13.5 por ciento en 1917, a 16.1 por ciento en 1930, y a 17.7 por ciento en los primeros nueve meses del año de 1932.

En Pennsylvania una información proporcionada por el servicio de inspección de las escuelas demostró que de 768,000 niños examinados en el período de 1920-30, el 18 por ciento, o sean 140,000 niños, se encontraban sin alimentos, mientras que en el período de 1932-33 el porcentaje aumentó a 27 por ciento.

En Austria se vio que en la población de Wilhelmsburg el 83 por ciento y en Viena el 57, de niños de padres sin trabajo se encontraban bajo un peso anormal.

La información y datos recogidos por la Oficina Internacional de Trabajo, demuestra que la crisis económica porque atraviesa el mundo actualmente, ha ocasionado tal reducción, casi en todas partes, en las condiciones de vida que hay un grave peligro de que muchos millones de niños no estén en posibilidad de desarrollarse en las condiciones normales de salud.

Divulgaciones científicas

Las vitaminas y la salud de los niños

Todos los investigadores admiten en principio, cinco vitaminas conocidas con las primeras cinco letras del alfabeto

SIN ELLAS NO ES POSIBLE LA VIDA

MUY INTIMAMENTE ligadas a la felicidad del niño están las vitaminas—esas chispas misteriosas que mantienen el equilibrio de la salud—porque sin la presencia de ellas en la alimentación diaria padecerá el niño esas enfermedades llamadas de carencia, algunas muy dolorosas y todas enemigas de su bienestar y contento, de su vida misma, pues desatendidas su proceso le puede conducir a la muerte.

Sin ellas no alcanzará su completo desarrollo, sus posibilidades biológicas quedarán defraudadas.

Fácil es comprender que esa felicidad de una salud perfecta, hay que empezarla a edificar en la salud de los progenitores.

Ya en gestación la madre ha de atender, entre las más importantes necesidades que reclama su hijo en formación, la de suministrarle, por medio de su sangre, que es su elemento nutricional, esas vitaminas tan indispensables a su felicidad cuidando para ello, que no falten en su alimentación diaria en cantidad suficiente para ambos.

Reclame a su médico un plan de alimentación adecuado. Consulte siempre con un buen especialista: es el primer deber de toda mujer que va a dar otra vida. Si no lo puede pagar de su peculio particular, réclame de los servicios del Estado, o del municipio. La que no se ha hecho todavía, la revolución de las madres, es la que esperamos. Esa será la que conquistará lo que al niño, a todo niño, se le debe. Puede decirse que vitaminas equivale a sustancias indispensables para la vida, tanto que cuando faltan en la alimentación ordinaria se presentan trastornos múltiples que se denominan enfermedades por carencia o avitaminosis.

El nombre de "vitamina" dado a estos elementos tan importantes para la vida, se debe a un químico polaco, Casimiro Funk, quien publicó una notable monografía en 1914, pero fue el profesor Hopkins, de Cambridge, en Inglaterra, el primero que estudió la trascendencia de las vitaminas en la nutrición. Hizo notables experimentos en ratas, que demostraron que era imposible la vida cuando faltaban estos factores en la alimentación; factores que sin embargo en sí no son alimentos, propiamente dichos. Es decir, en un concepto exacto, que la vitamina es una sustancia necesaria para la economía, pero que no puede formarse dentro de la misma economía; es un elemento de naturaleza química todavía no bien conocida, pero cuya adición a un régimen alimenticio basta para evitar los síntomas de carencia observados clínica y experimentalmente.

Y así, muchos investigadores le han dado distintos nombres concordantes con estas propiedades: factores nutritivos accesorios; hormonas nutritivas y sustancias alimenticias accesorias; nutraminas; sustancias complementarias; sustancias extractivas; completinas y factores de crecimiento.

Pero como dice el doctor Roca Puig en un interesante trabajo: "De todos modos, la palabra "vitamina" viene a recordar uno de los caracteres más esenciales de estas sustancias, esto es, que se trata de elementos indispensables para que los procesos vitales evolucionen convenientemente y en su progresivo desarrollo; en este sentido, pues, las vitaminas pertenecerían a la categoría de los activadores biológicos que, como las hormonas de las glándulas endocrinas, aseguran el estímulo y la coordinación clínica de todas las funciones orgánicas, activadores biológicos clasificables en exógenos o vitaminas, y endógenos u hormonas".

Todos los investigadores admiten en principio, cinco vitaminas conocidas por las cinco primeras letras del alfabeto A, B, C, D y E que pueden dividirse en dos grupos; a un grupo pertenecen las que se disuelven en el agua y al otro las que son solubles en las grasas. Al primero corresponden las señaladas con las letras B y C; al segundo con la letra A, D y E.

Vitamina A llamada también antixeroftálmica y vitamina de crecimiento; cuando falta en la alimentación se produce una enfermedad del ojo llamada xeroftalmia; queda demostrado, pues, funciones de la vitamina A el evitar la xeroftalmia y ser un factor indispensable para el buen desarrollo del cuerpo. Se ha comprobado que su administración acelera el crecimiento y su falta produce una detención de la talla; además es un factor

preventivo, e incluso curativo, de varias infecciones del lactante. Uno de los síntomas más frecuentes de la avitaminosis A, es decir, de la carencia de esta vitamina es la predisposición a las infecciones.

El cuerpo tiene gran capacidad de almacenar reservas importantes de vitamina A, la que se cree es absorbida en el intestino y desde allí llevada a los tejidos por la sangre; éstos la retienen quedando depositada en las regiones grasosas, glándulas y en el hígado, que durante algún tiempo supliría la falta de dicha vitamina en la alimentación diaria.

Un gran investigador ha encontrado en fetos de diferentes edades la presencia constante de la vitamina A en el hígado de los mismos.

Debido a esta reserva de vitamina A en el hígado, la posee en gran cantidad el aceite de hígado de bacalao y algunos otros peces.

Pero como fuentes naturales de la vitamina A su origen debe buscarse en los vegetales: algunas algas marinas, las epinacas y acelgas zanahorias, lechugas, tomate, coliflor, berros, legumbres verdes (chicharos, habas), los gérmenes de las gramíneas y alfalfa. La leche la contiene, pero es debido, tanto en vaca como en la de mujer, a su régimen alimenticio. Por las mismas razones la contienen la yema de huevo, las vísceras y algunos tejidos grasos.

Vitamina B, llamada también antineurítica, siendo además de utilización nutritiva. Su carencia produce el beriberi, la pelagra y desarreglos del tubo digestivo. Su presencia además de evitar estas enfermedades interviene en el progresivo desarrollo. Se cree que está compuesta de dos factores, uno antineurítico, y de equilibrio nervioso y el otro de utilización nutritiva, de crecimiento y antipeligroso.

Se encuentra en todas las células en actividad; tiene su origen en los tejidos vegetales. En estado activo la contienen los gérmenes de arroz, maíz, trigo, avena, yema de huevo, levadura de cerveza, guisantes, lentejas, extracto de malta, salmón, leche, peje-palo y papas; también algunas vísceras y glándulas. Así pues, el factor B se hallará en los animales en la proporción que lo hayan tomado de su régimen vegetal.

Vitamina C, llamada también antiescorbútica porque su carencia produce escorbuto infantil, grave enfermedad que se evita dando al niño desde el primer semestre de su vida jugo de limón o naranja y de verduras, como la acelga o espinaca. En los países con abundancia de legumbres y frutas frescas es una rareza el escorbuto. Esta vitamina C se halla en casi todos los vegetales y frutas frescas, si bien las sustancias que demuestran un poder antiescorbútico más potente son los jugos de frutas frescas, frescos y puros; el primero el limón, naranja, frambuesa, tomates, uvas, etc. La leche de mujer posee en gran cantidad este elemento antiescorbútico, de tal modo que prácticamente en los lactados a pecho no se observa el escorbuto. La leche de vaca también la contiene, pero de acuerdo con la alimentación que se le dé al animal; leche que ha sido esterilizada pierde su propiedad antiescorbútica, no así la leche condensada azucarada, que según los experimentos de Lesné y Vagliano sigue siendo antiescorbútica, aun después de los 18 meses de su preparación. Se atribuye al método de concentrarla.

Vitamina D o antirraquítica.—Su ausencia produce un raquitismo. Se halla en gran cantidad en los aceites de los peces, especialmente en el aceite de hígado de bacalao y del mero. Estos a su vez toman de unas algas marinas de las cuales se alimentan y luego fijan esas vitaminas en su reserva del hígado; todo bajo la acción de los rayos ultravioleta, con que ya el sol la había fijado en las algas. Así bajo la acción de estos mismos rayos se transforma el ergosterol de la piel nuestra, en esa potente vitamina D que fija el calcio. A causa de nuestro ardiente sol, a cuya acción beneficiosa no escapa ningún niño aquí casi no se padecen esas formas terribles y dolorosas de raquitismo de los países fríos y de poco sol. Pero de todas maneras, existen formas latentes que deben ser atendidas, suministrando siempre en alguna parte del año, especialmente en

el invierno la vitamina D en el aceite de hígado de bacalao, conjuntamente con baños de sol, en las horas tempranas de la mañana. El baño de sol debe ser dado bajo las indicaciones de un médico especialista de niños, en cuanto a su duración y forma de exposición, según las condiciones del niño.

Vitamina E o antiesteril—Su avitaminosis produce la esterilidad. Sus fuentes naturales son: la lechuga, los embriones de trigo, el trigo entero, cebada, maíz, hortalizas frescas, las grasas vegetales.

Después de lo expuesto fácilmente comprenderemos cuán cerca

andan vitaminas y felicidad. Y si del niño se trata, mucho más. Cuidemos, pues, de que no falten en su alimentación las "chispas de vida". Es preciso enseñarlo a comer temprano y a gustar de toda esa belleza vital, que nos ofrece la naturaleza en el reino vegetal. Que no falten en su dieta diaria en abundancia las ricas ensaladas de vegetales verdes; el jugo de tomate, de limón o de naranja; las frutas frescas de la estación; sus caldos vegetales, como zanahorias y calabazas, etc. Esos no son artículos de lujo, ni cosas sin importancia. Ya hemos dejado bien aclarado que son los elementos protectores, indispensables para la vida. Que no falten, pues, a la felicidad del niño.

Declaraciones del ingeniero Osegueda en México

"La situación política de El Salvador no ofrece ningún motivo de zozobra,—dijo a "El Imparcial";—el General Martínez está resolviendo problemas jamás abordados por pasados regímenes"

COMO lo sabrán nuestros lectores, el señor ingeniero don Félix de J. Osegueda, Director General de Estadística de El Salvador, se encuentra actualmente en la capital de México a donde ha ido en busca de completa recuperación a su salud, después de un lamentable accidente automovilístico que le ocurrió aquí hace algún tiempo. El Mayor e Ingeniero Osegueda, ha aprovechado también su oportuno viaje para hacer detenidos estudios sobre los modernos sistemas de estadística que se emplean en la gran nación azteca, ya que sus propósitos son los de mejorar en todo lo posible los que tenemos en El Salvador, y así lo ha manifestado a la prensa de México en las entrevistas que le han hecho.

A este respecto, nos parece interesante dar a conocer a nuestros lectores las declaraciones hechas por el ingeniero Osegueda al gran diario "El Imparcial", que las publica en una de sus recientes ediciones. La parte más importante de la información de aquel gran rotativo, dice:

"No es la primera vez que el Ingeniero Osegueda visita México. Hace poco tiempo estuvo aquí como representante de su país al Congreso Mundial de Economía y Estadística y desde entonces quedó encantado de México y de su ambiente, tan propicio para el visitante centroamericano.

—En la actualidad, nos dijo el ingeniero Osegueda, en entrevista que celebramos con él, se está tratando en El Salvador de la resolución técnica de muchos problemas de índole económica y en relación con éstos trata la Secretaría de referencia de darle una organización apropiada a la Dirección General de Estadística de que tengo la honra de ser Director en mi país. Aprovecharé mi estancia en esta metrópoli para enterarme detenidamente de las actividades que en este sentido se desarrollan en México, con el fin de aprovechar la experiencia que se tiene adquirida en este país, sobre diversas actividades de orden económico y social".

Y con respecto a la actual situación política, dijo el Ingeniero Osegueda:

—La situación política de El Salvador no ofrece ningún motivo de zozobra. Las diversas clases sociales y sectores políticos que han seguido muy de cerca la labor desarrollada por el general Martínez, quien en el ejercicio del poder se ha concretado a respetar las leyes, a resolver problemas económicos y sociales nunca abordados por pasados regímenes, a hacer desaparecer el manejo turbio de los fondos nacionales y a elevar el standard de vida de todos los salvadoreños. Se comprende que dadas estas ejecutorias del general Martínez, el pueblo lo esté aclamando para que lance su candidatura en el período de 1935-1939. Pero el general Martínez respetuoso de la ley, al aceptar este llamado entregará el poder seis meses antes del prime-

ro de marzo de 1935, en que se iniciará el nuevo período presidencial en El Salvador. En consecuencia, dejará la Primera Magistratura el 30 de agosto entrante.

Finalmente nos dijo a una pregunta nuestra el señor ingeniero Osegueda:

—El Ejército salvadoreño, cuya organización es en la actualidad perfectamente técnica, nada tiene que ver en esta clase de problemas políticos. Se concretará tan sólo a mantener la paz de la República y a velar por el respeto de las instituciones patrias. Se puede tener la seguridad de que el Ejército respetará el voto popular".

Delegados a la II Conf. Internacional sobre Educación

Que ha de celebrarse en Chile en Septiembre de este año, los ha nombrado ya el Gobierno

EN MERITO a la excitativa que se ha servido hacer el señor doctor don Glen Levin Swiggett, Presidente del Comité Organizador de la Federación Inter-Americana de Educación, por medio de la Legación de El Salvador en los Estados Unidos de Norte América, para que El Salvador participe en la Segunda Conferencia Interamericana de Educación, que se celebrará del 9 al 16 de septiembre del presente año en la Universidad de Santiago de Chile, el Gobierno ha aceptado la gentil invitación, y, al afecto, acordó designar sus respectivos delegados.

Con fecha 25 de julio retropróximo, la Secretaría de Relaciones Exteriores emitió un acuerdo por el cual quedaron nombrados para desempeñar las delicadas funciones mencionadas, el señor don Alberto Villacorta Montiel y el señor Cónsul General en Chile, don Juan Bennet Argandoña, quienes recibirán los Plenos Poderes correspondientes para que asistan a la Conferencia. En su oportunidad, los Delegados Salvadoreños enviarán el informe de su actuación en aquella importante reunión.

FASES DE LA LUNA

Agosto

Cuarto menguante, el 2 a las 0 h. 27 m.
Luna nueva, el 10 a las 2 h. 46 m.
Cuarto creciente, el 17 a las 22 h. 33 m.
Luna llena, el 24 a las 13 h. 37 m.
Cuarto menguante, el 31 a las 13 h. 40 m.
Apogeo, el 8 a las 15 h.
Perigeo, el 23 a las 14 h.

En Filadelfia necesitan muestras de queso salvadoreño

El señor Cónsul de El Salvador hará intensa propaganda de este producto, pero necesita muestras

NO HAY DUDA que uno de los representantes consulares de nuestro servicio que más se distinguen es el señor don Nicolás Pedroso, quien desempeña sus importantes funciones en la ciudad de Filadelfia. El señor Pedroso constantemente se dirige a nuestros productores e industriales, por medio de la Cancillería Salvadoreña, pidiéndoles muestras para hacer activa propaganda de los buenos artículos de producción nacional, en aquel gran mercado.

Ya son varias las clases de muestras que ha pedido el funcionario en referencia, y es simplemente justo que de aquí se le corresponda con actividad y entusiasmo, desde luego que sus demandas representan muchas ventajas para nuestros intereses comerciales. Últimamente, el señor Pedroso se ha puesto en contacto con la Sección de Propaganda e Información del Ministerio de Relaciones Exteriores, para pedirle que se le envíen muestras de quesos "Cheddar", cuya calidad, según los informes recibidos en aquella oficina consular, es verdaderamente buena, y quiere hacer todo lo posible por lograr que este sabroso producto tenga colocación en aquel importante mercado.

La Sección de Propaganda e Información se ha dirigido ya a la Cooperativa Ganadera Occidental, que es la productora del magnífico queso en referencia, a fin de que, tan pronto como le sea posible, prepare y envíe a Filadelfia, a la consignación del señor Pedroso, las muestras del queso pedido.

Decálogo del Policía

- 1) Procura desarrollar la conciencia del deber.
- 2) Tu ejemplo debe ser verdaderamente edificante.
- 3) No abuses del uniforme.
- 4) Del cumplimiento de tus deberes depende la seguridad de los habitantes.
- 5) La sonrisa de una mujer, te puede distraer y ocasionar accidentes.
- 6) Obliga a los habitantes a cumplir con sus deberes.
- 7) Defiende a los ancianos, al niño y a la mujer.
- 8) Aunque no estés de turno no permitas que se corrompa a la mujer y a los niños.
- 9) Bajo ningún concepto permitas la crueldad hacia la niñez.
- 10) Procura ser un dictador consciente, evitando los males y los crímenes y no sirviendo de testigo en causas criminales. Desempeña un papel de profilaxia social.

FARMACIAS DE TURNO

"Americana", "La Unión", "Latina", y "Santa Teresa".